

INFORME ANUAL DE ADMINISTRACION

OCASTOP S.A.

Guayaquil, 01 de marzo del 2020.

Señores

OCASTOP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de actual representante legal de la compañía **OCASTOP S.A.** y en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, en concordancia a lo establecido en el Estatuto social de la compañía, pongo a consideración de los presentes, el informe de la administración durante el ejercicio económico del año 2019.

1.- OBJETIVOS ALCANZADOS

De la revisión que he realizado de los informes he observado que los objetivos planteados para este año han podido ser cumplidos en su mayoría.

2.- SITUACION FINANCIERA

Los movimientos de las cuentas de Activos, Pasivos y Resultados, reflejan la situación financiera de la empresa dada las condiciones del sistema operativo de la misma, se reflejan de manera razonable.

3.- CUMPLIMIENTOS DE OBLIGACIONES

A la fecha, de lo revisado en los libros contables, tributarios y sociales de la compañía, puedo determinar que se ha cumplido con las obligaciones que la compañía tiene con las distintas Instituciones Públicas y Privadas.

Este informe refleja lo asentado en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del 2019.



Atentamente

Isabel Jordan Saavedra
Gerente General
C.I. 0921095428